

**AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ).
BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA 13 DE JUNIO DE 2007.**

Acta nº 04/EX/07

Convocatoria: Primera

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE:

D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA.

CONCEJALES:

Dº MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ.

Dº. ANTONIO LEDESMA TAVERO

Dª. DOLORES MENDEZ ROMERO

Dª. ÁNGELA MERINO REYES.

Dº RAFAEL CALDERÓN CARRASCO

Dº. ISIDRO CAMPILLEJO FUENTES

Dº JOSÉ MARTINEZ RAMOS

Dº. FRANCISCO RODRÍGUEZ DESEADO

Dº ISIDRO SUAREZ SÁNCHEZ

Dº MANUEL JIMÉNEZ CARVAJAL

SECRETARIO ACCIDENTAL:

DON JOSÉ ANTONIO ORTIZ SÁNCHEZ.

En Ribera del Fresno, a **13 de junio de dos mil siete**, y siendo las **veintiuna horas**, se reúnen en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento** de la Localidad, concurren los Concejales anotados al margen, asistidos por el Secretario Accidental **DON JOSÉ ANTONIO ORTIZ SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario urgente en primera convocatoria.

Abierta la sesión por la Presidencia, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada la sesión, se procede a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, que es el siguiente:

- 1.- Aprobación de las actas de la sesiones anteriores.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria de 29 de marzo de 2007 y extraordinaria urgente de 19 de mayo de 2007.

Ningún miembro corporativo realiza ninguna observación, por lo que se aprueba por unanimidad las actas mencionadas, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 110.0 del ROF.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las veintiuna horas y quince minutos, se levantó la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente de la que se extiende la presente acta, por mí el Secretario General Accidental, en el lugar y fecha que consta en el encabezamiento, y que ahora se cita, de todo lo cual DOY FE.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo. Antonio Fernández García